

Guayaquil, 15 de Agosto de 1986

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
STANA INDUSTRIAL INMOBILIARIA S.A.
Ciudad.-

Señor accionista:

De acuerdo a la designación de Comisario que se me ha otorgado la Junta General de Accionistas he procedido a revisar el Balan ce General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de Stana Industrial Inmobiliaria S.A. al 31 de Diciembre de 1985, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

De los señores accionistas:


Ec. Juan Villao
Comisario

001 20 1986/1

